

LOTA, 10 MARZO 2020

DECRETO N° 382

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Byron Vergara Jara -

Jefferson Byron Vergara Jara.-

Trabajadora Sra. **Lilian Marlene Jara Gallegos**, de fecha 10/03/2020.-

Marlene Jara Gallegos, de fecha 10/03/2020.-

✓ b) Certificado de nacimiento de hijo (a), **Jefferson**

✓ c) Certificado de alumno regular de hijo(a)

✓ d) Solicitud de incorporación de carga de la

✓ e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **Lilian**

✓ f) Certificado de Cotizaciones emitido por

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

✓ g) Informe emitido por el siagf del 10/03/2020.-

h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades

que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

- ✓ 1. Reconócese a **Lilian Marlene Jara Gallegos**,

como carga familiar a:

* **Jefferson Byron Vergara Jara.**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 15/04/1999, hijo (a) por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2020 al 30 de Junio 2020.

- ✓ 2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ARCHIVASE

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

GRS / rcl.-

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-



ANGELO CONEJEROS RIVERAS
VºBº CONTROL

